

Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires N° 4563

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

ACTA N° 3146/GCABA/IVC/15

DESIGNACIÓN Y CESE DE AGENTES - SIN EFECTO LA DESIGNACIÓN INTERINA DE MARCOS JORGE PÉREZ Y DE ELIDA NORA FONTORA - DESIGNA A ELIDA NORA FONTORA COMO TITULAR A CARGO DE LA GERENCIA OPERATIVA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTENCIOSOS - GERENCIA DE ASUNTOS JURÍDICOS - COORDINACIÓN GENERAL TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y LEGAL

Buenos Aires, 16 de enero de 2015

VISTO

el EE-2014-08489004-MGEYA-DGPLC y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley 1251 se confirma la naturaleza autárquica, administrativa y financiera del Instituto de Vivienda de la Ciudad Autónoma de Buenos (IVC).

Que, el artículo 34 de la Ley N° 471 dispone que el Poder Ejecutivo reglamentará un Régimen Gerencial para los cargos más altos de la Administración Pública del Gobierno la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Que, por el Decreto N° 684/09 reglamentario de la Ley 471 y modificado por el Decreto 335/11 se aprueba el Régimen Gerencial para la administración Pública de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires.

Que dentro de las competencias asignadas al Directorio del Instituto por el Artículo 14 de la Ley 1251 se encuentra la de organizar y reglamentar el funcionamiento interno del Organismo y su estructura orgánico funcional para los niveles inferiores a los aprobados por esa normativa.-

Que por Acta de Directorio 2672, de fecha 26 de marzo de 2014, el Instituto de Vivienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires adhirió al régimen establecido por el Artículo 34 de la Ley 471 e instrumentado mediante el Decreto Nro. 684/09 y concordantes, incorporándose al régimen gerencial a partir del 01/04/2014 con las consecuentes modificaciones de su estructura organizativa.-

Que, en el artículo 2° de dicha Acta se estableció, en los términos dispuestos por el artículo 6° del Decreto 684/09, la cobertura transitoria de los cargos gerenciales hasta la designación por Concurso.-

Que mediante Resolución N° 488/MMGC/2014, se convocó a Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición para seleccionar al titular de la Gerencia Operativa Asuntos Administrativos y Contenciosos, dependiente de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, de la Coordinación General Técnica, Administrativa y Legal.

Que posteriormente, dando cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 7° del Anexo de la Resolución 1040/SECRH/11, se procedió a la publicación de la Resolución N° 488/MMGC/14 en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires.

Que oportunamente, mediante el Anexo A del Acta N° 6, el Comité estableció la Terna Final, integrada por las Sras. Daniela Piccirillo, Marianela Flavia Marzi y Elida Nora Fontora estableciendo en el Anexo B, del mencionado documento, el orden de mérito final.

Que habiendo sido publicada la terna, tal conforme surge del IF-2014-16088907-DGPLC, y notificados los postulantes (ver documento electrónico N° 41 y 42), y encontrándose vencido el plazo previsto por el Artículo 15° del Anexo de la Resolución 1040/SECRH/11 sin que medien oposiciones, interviene la Dirección General de Planeamiento de Carreras, dando cuenta de los antecedentes obrantes en las actuaciones, elevándolas a la Dirección General Técnica, Administrativa y Legal.

Que con fecha 12 de diciembre de 2014, el Sr. Presidente de este Organismo Emilio Basavilbaso, el Sr. Director Ivan Kerr y el Sr. Gerente General Federico Braun han tomado las entrevistas a las candidatas establecidas en terna final y habiendo analizado los antecedentes informados por el citado Comité, se propicia la designación de la Dra. Elida Nora Fontora (DNI N° 12.946.604), toda vez que reviste la mayor idoneidad para cubrir el cargo en cuestión.

Que, por tal motivo, es necesario dejar sin efecto la designación interina del Sr. Marcos Jorge Pérez (Leg. 3230), como Gerente Operativo transitorio de la Gerencia Operativa Asuntos Administrativos y Contenciosos.-

Que, luego de un breve debate, el presente tema es sometido a votación y se aprueba por los miembros presentes.

Por ello.

SE RESUELVE:

1º) Dejar sin efecto la designación interina del Sr. Marcos Jorge Pérez (Leg. 3230), como Gerente Operativo transitorio de la Gerencia Operativa Asuntos Administrativos y Contenciosos, a partir del dictado de la presente, estableciendo que dicho agente volverá a su situación de revista anterior, encasillándolo en el máximo nivel del tramo superior del agrupamiento que le corresponda.

2º) Designar a la Dra. Elida Nora Fontora (DNI N° 12.946.604), como titular a cargo de la Gerencia Operativa Asuntos Administrativos y Contenciosos, dependiente de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, de la Coordinación General Técnica, Administrativa y Legal, a partir del dictado de la presente, reteniendo su situación de revista anterior.

3º) Dejar sin efecto la designación interina de la Dra. Elida Nora Fontora (DNI N° 12.946.604) en el cargo de Jefa de Departamento Asuntos Laborales Programas y Operatorias, de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, dispuesto por Disposición N° 622/GG/2007.

4º) Publicar en el Boletín Oficial, comunicar a los interesados y a todas las áreas del Organismo. Cumplido pase al Ministerio de Modernización, para su conocimiento y demás efectos. **Kerr - Garcilazo - Basabilvaso**

H1 ayuda

H2 ayuda